



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 04 DE MAYO DE 2023

VISTO:

El Expediente N° 41260-V-98 del registro del Ministerio de educación y derechos Humanos – Consejo Provincial de educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación sobre convocatoria para cubrir cargos en las Juntas de Clasificación y Junta de Disciplina Docente;

Que mediante Nota N° 24/23 de la Vocalía Gremial Docente, se solicita la designación del Sr. MELLADO, Rodolfo Horacio en el cargo de Vocal de la Junta de Disciplina Docente;

Que se accede a lo solicitado;

Que por consiguiente se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley F N° 4819

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la presente y hasta el 31 de diciembre del 2023, al señor MELLADO, Rodolfo Horacio (CUIL N° 20-26458030-8) en el cargo de Vocal de la Junta de Disciplina Docente.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3754
SG/smh.-

Prof. María Marta Juárez
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro